

El por qué del descrédito de nuestra política

Cuando, con posterioridad a la pérdida de nuestras colonias ultramarinas, nació toda una literatura patriótica a base de la palabra "regeneración", llegó a creerse por todos que iban a regir nuevas normas en la vida pública española, que podrían un día al desbarajuste nacional.

Pero cualquier ciudadano de alguna sensibilidad ha podido observar que, lejos de entrar nuestra política en tales vías de dignidad, sigue siendo cada día mayor su descrédito, por que de antes del desastre es aquel período del romanticismo que trascendió al orden político. Liberales y moderados ni siquiera se saludaban, y el pueblo tenía fe en los políticos. Aquellos, en virtud de su racionalismo; éstos, por su amor a la tradición, eran idealistas, ajustando su conducta privada y pública con todo rigor a los principios profesados.

Consecuencia de esta austeridad, Mendizábal moría tan pobre, que su cariñoso amigo el torero Cúchares hubo de costearle la sepultura, y si es El Margall, como los demás presidentes de la República española, cobra el ejercicio de su elevada misión como lo que hoy un Gobernador de provincia, y hasta se cuenta que, al abandonar el cargo, se dejaba olvidado algún dinero en la mesa de su despacho, renunciando luego, como es sabido, a la cesantía que la ley le otorgaba, y así cuantos ejemplos.

Más tarde, en plena Restauración, Sábala dedicaba sus ocios al estudio de una historia de la ética española, y celoso del buen nombre de los hombres públicos, llegaba a suprimir las cesantías ministeriales. Cos-Gayón, ministro de Hacienda conservador, es fama la pobreza en que murió, y el mismo habría de decir de otros personajes políticos de los dos partidos que se turnaron en el Poder durante la Regencia, cuyos nombres están en la memoria de todos.

Posteriormente, acaso desde principios de siglo, como sucedía tal vez del escepticismo que sigue al fracaso y al desencanto, un culto al vellocino de oro se observa, iniciado en el mundo político. Se echó a un lado todo lo que el mismo que si fuese un estorbo, y con el mayor cinismo los primates de nuestra vida pública se dedicaban a enriquecerse hasta por los medios más inconfesables, mientras van rindiendo su tributo a la muerte, sucesivamente, los hombres de la generación romántica—el general de relieve superior a los de la actual—quizá por presumir, asqueados, los nuevos y vergonzosos tiempos.

Durante éstos se diría que entre

En la Casa de la Ciudad

El señor Artal, desde su actual residencia veraniega en Liérganes (Santander), ha remitido al Alcalde accidental señor Marco Miranda la siguiente carta del señor Blasco Ibáñez, de cuyo contenido se dará cuenta en la próxima sesión que celebre el excelentísimo Ayuntamiento.

Señor Alcalde constitucional de Valencia. Muy distinguido señor mío: Deseo manifestar mi agradecimiento a Valencia y a usted, que es su representante oficial, por la nueva distinción que me han concedido bondadosamente al cambiar el nombre de la calle donde nací por el de "Flor de Mayo", título de una de mis novelas.

Esta muestra de afecto, tan sincera y artística, es de las que animan a continuar una vida de trabajo, e infunden nuevos entusiasmos para servir en todas partes y a todas horas a la ciudad donde he nacido y a la nación de la que dicha ciudad forma parte importante.

Hasta el último momento de mi existencia, y éste donde esté, en mis viajes por la tierra entera, Valencia vendrá conmigo, pues la llevo, para siempre en mi corazón y en mi pensamiento.

Sírvase, señor Alcalde, manifestar mi gratitud a la Corporación municipal que representa dignamente al pueblo valenciano, y reciban todos los afectuosos saludos y las expresiones de agradecimiento de su compatriota y amigo.—Vicente Blasco Ibáñez.

—El Alcalde ha dado órdenes al di

los políticos se entabla un pugilato por ver quien de ellos es más diestro en servirse de su poder e influencia en provecho de sus intereses particulares. A su lado "proserpan" también deudas y adláteres, y en las izquierdas, ayer tan austeras, no falta caudillo, un día demagogo, que improvisa un fortunón con solo su pluma de periodista.

El culto, pues, al vellocino de oro de nuestros políticos es la causa más grande del desprestigio en que ha caído la vida pública española, porque el pernicioso ejemplo de lo alto era doblemente enervador, ya que indicaba los organismos inferiores—Diputaciones y Ayuntamientos—y, por consiguiente, de que el país no se haya levantado aun de su actual prostración, pues mal habían de lograrlo los que en lugar de sentir en su alma un móvil ideal, parecían tener empotrada en la misma una caja de caudales.

Tanto es así, que hoy el pueblo señala sin vacilación a éste y al otro político como enriquecidos con el ejercicio del contrabando del carbón o la madera o de ambas cosas a la vez, como al de acá venal, no llevando a la firma regia un célebre proyecto de ley fiscalizador, al de más allá en su paso por alguna dependencia importante del Estado o con los azúcares... y materializado, no siente ya deseos de cultura, ni menos ansias de patriotismo, sino un desmedido afán de placeres o un delirio calenturiento por esa utopía del comunismo, que no había de hacerle más feliz. Era éste, necesariamente, el corolario derivado de tan incalificable conducta, en virtud de la lógica aplastante que resplandece en aquel pintoresco refrán castellano, "si el prior se emborracha, ¿qué harán los frailes?"

De aquí que importa, pues, que la actual juventud, las llamadas fuerzas vivas y los verdaderos sectores de opinión se apresen a desplazar cuanto antes a tales poltroneros de las esferas gubernamentales del país, creándose así nuevos valores políticos que sustituyan a los anteriores, demasiado desacreditados y gastados, porque si la desenfrenada inmoralidad de que han dado muestras, todavía mayor que su incapacidad para ser ésta tanta, no fuese motivo para ello, el hecho de alcanzar casi todos ellos una edad suficiente para irse ya poniendo bien con Dios, requeriría igualmente dicho generoso esfuerzo de los elementos sanos y juveniles de la patria.

H. D. MARTINEZ FERRANDO

Cartas de Europa

La ciudad nereida

Dejé Madrid un día de calor tropical, pero de ese calor cuya ola parece mezclarse a las arenas candentes del desierto; un viento tempestuoso levantaba columnas de polvo en las calles como si sinuosa sabarino en la desolada llanura africana. No llovía. Aliento de horno sopla; una asfixiante; la ciudad capital de España imploraba calladamente e agua a los cielos, como los peñones en rogativa, y algunos políticos, con discursos, pretendían aumentar el caudal de agua de los canales que abastecen a Madrid. Cuando recordé esto, ya me encontraba fuera de España, respirando el ambiente refrigerador de las landas de Francia.

Y vi otra ciudad, y otra, y otra más. ¿Para qué nombrarlas? Solo diré que hasta ellas llegaba cruzando verdes llanuras o suaves lomazos; que todas tenían un bosque cerca y les abrazaba un río ancho y profundo, con sus remansos tranquilos, con sus curvas graciosas. El agua abundaba; las ciudades eran grandes, canales bordeados de amehoros rotos y recorridos por barcasas de honda cala, extendían sus líneas geométricas por los alrededores urbanos. El agua les bendecía y fecundaba. El agua y el sol realizan la cúpula de más grande fecundación terrenal.

Una gran ciudad puede vivir, sin industria, como Buenos Aires; sin agricultura, como Londres; pero no puede vivir sin agua. Si el Río de la Plata desviara su curso; si el Tamesis se agotase; si el Sena, el Sprée y el Havel se quedaran secos, pronto veríamos en la decadencia a Buenos Aires, Londres, París y Berlín. Sin el mar o sin el río, no vive la ciudad. Desde Tiro y Sidón en la antigüe-

dad, hasta Nueva York en nuestros días, bien claramente se ha demostrado que la ciudad es una nereida que sólo emerge entre los meandros del mar o de los ríos. La cantidad máxima de agua disponible en una población, es el límite también de su gran leza. Cuando una ciudad no tiene bastante pan, se le puede traer desde muy lejos. Una ciudad española que vive de vivir del trigo ruso o argentino, como una ciudad inglesa que se alimentará de la harina del Canadá o de la Australia, pero ni en España se puede vivir del agua del Plata, ni en Manchester del agua del Yakuti.

La capital de España no se puede agrandar, mientras sea Madrid. No tiene bastante agua. Su Manzanares es un "arroyo, aprediz de río", como dijo el clásico. Un invierno sin nieves en el Guadarrama, se traduce en días sin agua, sin luz y sin fuerza eléctrica en Madrid. Grandes capitales no pueden ser Lisboa, Barcelona, Sevilla, entre otras, pero no Madrid en España.

Los despotas podrán levantar palacios en el desierto. En la Mesopotamia, lo hicieron los Reyes orientales; en El Escorial, un Rey español. Pero un palacio no es una ciudad. Es verdad, grande y terrible, superior a la voluntad humana, que al inclinarse el eje de la tierra, quedó señalado el curso de las corrientes de agua y de fuerza social.

Volvíamos al paisaje. Lluve. Un viento limpio orea mi frente. Piso, por fin, el suelo de París. Y ya en la metrópoli, telgo que a través toda vía los brazos caudalosos del Sena.

VICENTE GAY

Paris, agosto.

Viajemos por Suecia

Ahora que se nota tanto "la" calor, sería gustoso viajar por Suecia. Pero como seguramente no será cosa fácil para todos nuestros lectores, nos limitamos a traducir párrafos de un artículo que en el "Journal de Genève" ha escrito el sutil Roberto de Traz:

Los suecos aman las flores y los parques, así como las fuentes. No se les ocurrirá nunca cortar los árboles o reducir los prados. Aman la naturaleza, rindiéndole un homenaje efectivo; la introducen entre ellos, multiplican los jardines, cuidan los animales. Sus caballos y sus perros son tan bellos como en Inglaterra.

Suecia es una democracia avanzada, una democracia que mide el espíritu democrático por la grosería de las maneras. Todos en Suecia son fines. En el país sin vulgaridad. No se oye ninguna palabra equivocada ni ninguna blasfemia. Nadie lleva la gorra hacia atrás, ni el pecho sudado. A bordo de las barcas que circulan por el puerto de Stokolmo no se ve nunca negligencia en los barqueros. No riñen tampoco. El orden perfecto de Suecia es facilitado por la buena gracia de la gente del país. Es difícil hacerse cargo de la complacencia de las administraciones públicas, de los vendedores y de las vendedoras de los almacenes. No hay señales en Suecia de los daños que causa el individualismo judicial. Entre los suecos, el individualismo se fomenta en la disciplina.

En Suecia el artista y el escritor desempeñan dignamente su papel, y son asociados a la vida pública honrándolos y homenajizándolos. En cambio, los consejeros municipales ocupan el lugar modesto que les corresponde. Se tiene confianza en las creaciones del arte moderno, aunque de momento extrañen un poco. La magnífica Casa de la Ciudad de Stokolmo es uno de los más bellos conjuntos arquitecturales de nuestro tiempo; no debe nada, en su decoración, a las intrigas de partido ni a recomendaciones políticas. Ha tenido más en cuenta la estética que los intereses electorales.

Los suecos son buenos patriotas. Incluso en las conversaciones particulares, no dudan en expresar su afecto por el país. A pesar de las diferencias de opinión, la gente, sea del partido o de la clase que sea, se entiende cuando se trata de realizar una obra de carácter nacional: la exposición de Gothenburgo, la Casa de la Ciudad de Stokolmo, etc.

Añadamos el espectáculo sorprendente de los campos de sports donde millares de personas presenciaban las jugadas, sin aspavientos bestiales o insolencias hacia los jugadores, como entre nosotros. No se permite en la calle ni el vendedor ambulante, ni el billeteo, ni el mendigo, ni el colillero. El pavoroso problema de la pornografía se ha resuelto elegantemente, considerando clandestina y castigando como tal toda publicación desarada o vergonzosamente inmoral, sus editores, sus expendedores, y, en ciertos casos, el simple lector público. La limpieza, la limpieza social,

bre todo, es el vicio nacional por excelencia.

¿Placen al lector las referencias de Roberto de Traz? Estas aumentan de valor, teniendo en cuenta que de Traz es suizo y que comparando a Suecia con su patria, le encuentra innumerales ventajas.

Cámara de Comercio

Se convoca a todos los industriales comprendidos en la tarifa tercera, dedicados a las industrias labera y estambrera; cañamera y linera; al godonera; sedera; tejidos de mezcla que entre hilos de seda, lino, cáñamo, yute, lana y algodón; otras fábricas de tejidos no expresados anteriormente; fábricas de estampados, tintes y blanqueos; de blondas y tulles, y accesorios de la fabricación de toda clase de hilados, tejidos y estampos, a la reunión que tendrá lugar en la Cámara de Comercio el lunes 20 del corriente, a las diez de la mañana, para tratar de las tarifas pendientes de aprobación, presentadas por el Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas de Valencia.

Exámenes

En Francia ahora se están celebrando grandes solemnidades para la distribución de los premios obtenidos en el año escolar. Se reúne mucha gente, se sueltan discursos, se hacen condecoraciones...

Esto hace que sea actualidad hablar de exámenes. Entre las anécdotas que se refieren merece mención especial la de una señorita, futura filósofa, a quien le indicó el tribunal como tema, la siguiente cuestión: "La memoria es una función psicológica?" Pero por semejanza de terminaciones la muchacha creyó que le habían preguntado lo siguiente: "La baignoire tiene una función psicológica?" que equivale, casi es inútil traducirlo, a "El baño ¿tiene una función psicológica?" Y la joven y ya infatigada estudiante, escribió cuatro páginas exprimiendo el ingenio para encontrar los méritos psicofisiológicos de la hidrotterapia. Pero, a pesar de todo, la catearon...

También se ha hablado del alumno que hablando una vez del gran halista Bossuet, autor de las Oraciones fúnebres, dijo que era autor de... ¡las pompas fúnebres!

Pero más fina gracia tiene el caso de otra señorita, a la que preguntaron si había visto la estatua de Juan de Arco.

—Sí—respondió con una vocería que era un hilillo de oro.

—Y ¿cómo era? ¿era ecuestre?—preguntó el profesor.

Aquí la niña se turbó. Vio pasar por su cerebro una cabalgata fantástica de letras, de estatuas, de Juanas y de Arcos. Y una voz que no solaba, repetía: ¿Era ecuestre? ¿Era ecuestre? La jovencita, al fin, como no estaba segura de quedar muy bien, dijo para no quedar muy mal:

—Sí, un poquito...

La tragedia de Irlanda A propósito de la detención de De Valera

Los últimos telegramas procedentes de Oxford traen un extenso relato de la detención de De Valera—el caudillo de la causa de la República irlandesa contra el ya promulgado Estatuto libre de Irlanda,—y aunque en ellos se advierte alguna confusión respecto a la forma en que fue practicada, no dejan duda en el ánimo de que en ella concurren circunstancias verdaderamente trágicas, como una gesta más de dolor en el histórico martirio de tan desgraciada nación.

Cuando todos creíamos al líder republicano en Norteamérica, conspirando desde allí por su ideal entre los doce millones que se cuentan de expatriados, he aquí que, con motivo de las actuales elecciones, se presenta en un mitin, dando el pecho, es decir, como si abandonara la actuación iniciada en el momento que se produjo la guerra civil entre los irlandeses por su aceptación o no del referido Estatuto acordado con Lloyd George, ya que hasta entonces solo se le vio agitar en la sombra, haciendo de cuando en cuando alguna súbita aparición, que recordaba la del protagonista de tantos melodramas.

Luego del tiempo que ha pasado desde la última guerra de guerrillas entre hermanos, acontecida cuando iban transcurridos siete siglos de pleito con Inglaterra, agravados en tér-

Responsabilidad ministerial ¿Qué opina usted de las responsabilidades políticas?

(Conclusión)

¿Cuáles son las atribuciones del Senado al juzgar a los ministros?

Indudablemente, este es el punto fundamental del problema de las responsabilidades. ¿Es aplicable a la responsabilidad ministerial el conocido aforismo "nullum crimen, nulla poena sine lege"? ¿Tiene el Senado, por el contrario, facultades discrecionales para crear delito y pena? La opinión de las primeras autoridades en Derecho político, el ejemplo de los países extranjeros y la recta interpretación de nuestras leyes autorizan para conceder al Senado facultades ampliamente discrecionales.

La institución del Senado como Tribunal de justicia tiene su origen en Inglaterra, desde donde, a través de Francia, ha llegado hasta nosotros. Pues bien: en Inglaterra, el llamado país de la libertad, se conoce desde los tiempos más antiguos el "impeachment", que hizo su aparición en 1376, durante el reinado de Eduardo III. El "impeachment" es una acusación formulada por la Cámara de los Comunes ante la de los Lores, y no tan solo por actos que constituyan un delito, sino aun por aquellos que hayan sido perjudiciales al país, "como haber aconsejado un Tratado desventajoso para la nación". En 1386, el ministro lord Suffolk fué condenado a cárcel perpetua por no haber ejecutado ciertos acuerdos del Parlamento, el cual está autorizado para imponer penas a que no puede condenar ningún otro Tribunal.

Benjamin Constant, el célebre político francés, que introdujo en el constitucionalismo el llamado "poder regio", dice en su "Cours de politique constitutionnelle": "La naturaleza de la ley de Responsabilidad ministerial implica la necesidad de investir a los jueces de la facultad de aplicar y aun escoger la pena." Y en su "Écrit sur la responsabilité des ministres", añade que debe castigarse a los ministros aunque no hayan cometido delito, "por todo empleo de Poder, que aun cuando esté autorizado por la ley, sea funesto para la nación".

Esta doctrina se adoptó ya en Francia en el acta adicional a la Constitución del Imperio, de 22 de abril de 1815; se aplicó en 1830 al proceso de los ministros de Carlos X, fué aprobada por la Cámara en la célebre sesión de 13 de marzo de 1879, a propósito de la acusación de los dos ministros presididos por el duque Broglie y por M. Rochefouet, y ha triunfado en 1918 en la célebre sentencia condenando al exministro Malvy, en uno de cuyos considerandos dice el Alto Tribunal que tiene la facultad de "calificar los hechos y determinar las penas".

Bélgica ha admitido idéntico principio en el artículo 134 de su Constitución, que atribuye al Tribunal que juzga a los ministros la facultad de "calificar delitos y determinar penas".

Por lo que a Italia respecta, el famoso tratadista Orlando opina que "hay que dar amplias facultades al Senado cuando juzga a los ministros, y que es imposible encerrar en el artículo de una ley los variados casos de responsabilidad ministerial".

Facultades discrecionales del Senado

El examen detenido de la legislación política española es un argumento decisivo en favor de las facultades discrecionales del Senado. La ley de 1849, que regula esta materia, dice en su artículo 1.º que "corresponderá al Senado, como Tribunal: Primero: juzgar a los ministros cuando, para hacer efectiva su "responsabilidad", sean acusados por el Congreso de los Diputados. Segundo: conocer en virtud de real decreto acordado en Consejo de ministros, de las causas sobre "delitos graves" contra la persona o dignidad del Rey, o contra la seguridad interior o exterior del Estado. Tercero: conocer también de "todos los delitos" que cometan los senadores que hayan jurado el cargo". Es decir, que el Senado, con arreglo a esta ley, conoce todos los "delitos" que cometan los senadores y ciertos "delitos" cometidos por los demás ciudadanos; pero en cambio "juzga de la responsabilidad" de los ministros. En los dos primeros casos, las atribuciones judiciales del Senado han de tener forzadamente como base un delito. Tratándose de ministros, basta que haya responsabilidad, aunque no sea deictiva.

Confirmando esta tesis, la ley, que al hablar de los delitos de los senadores o de los cometidos contra el Rey o la seguridad del Estado, emplea siempre la palabra "crimen" o "delito", se cuida muy bien de usarla al tratar de los ministros.

En la discusión de esta ley defendieron los señores Ríos Rosas y Fernández de la Hoz, miembros de la comisión, las facultades discrecionales del Senado. Decía a este propósito Ríos Rosas, contestando al señor Luján en la sesión de 3 de abril de 1849: "Así como un Jurado es juez soberano, absoluto, del hecho, y de consiguiente puede calificar como quiera, haciendo completa abstracción de todo derecho y toda crítica judicial, así, señores, el Senado, obrando en este caso como Jurado, como Alto Tribunal, está libre absolutamente de todas estas prescripciones; no se puede negar al Senado lo que se concede a un Jurado compuesto de doce hombres vulgares".

Y contestando a los que pedían la promulgación de una ley que, para evitar esas facultades discrecionales, detallara todos y cada uno de los casos de responsabilidad ministerial, contestaba el ilustre político: "No digo que sea imposible hacer una ley de responsabilidad ministerial. Lo que es difícil es aplicarla, impedir que resulten absurdos, hasta el punto de que, haciendo una ley de responsabilidad ministerial, no se llegue a incurrir necesariamente en uno de estos dos extremos: o hacer el Gobierno imposible, absolutamente imposible, o consagrar por escrito en la ley la impunidad de los ministros. Cuando se hace el propósito de definir en una ley de responsabilidad ministerial todos los actos, todos los hechos por los cuales un ministro puede ser acusado por el Congreso y juzgado por el Senado, quedaría el Gobierno casi imposibilitado para gobernar, porque por muy exactamente que se definirían todos los actos justificables de un ministro, pudiera cada día una orden suya, mal o bien entendida o aplicada, causar indebidamente perjuicio a determinada persona y constituir un acto justificable definido por la ley. Y en ese caso, por el celo, bien o mal dirigido, de un diputado, se estaría trayendo todos los días al Gobierno ante el Congreso para ser acusado. Pues supongamos que se definen pocos delitos, que son pocos los casos por que pueden ser acusados los ministros. ¿Qué sucedería entonces? El inconveniente contrario, es, abuso opuesto. Porque ¿quién podrá sostener que un Gobierno o que un ministro, solo por los delitos de traición o concusión puede ser acusado? Pues que, no puede ser justificable un ministro sin cometer actos de concusión, actos de traición? ¿No puede cometer actos tales que merezcan a los ojos del país, de la ley, de la opinión, de la conciencia pública y universal, no solo ser echado del Poder, no solo ser censurado, sino ser encausado e imponerse pena aflictiva o pena infamatoria?"

El criterio de la comisión triunfó en la Cámara, aprobándose este primer artículo fundamental sin modificación alguna.

Conclusiones

En resumen, y concretando en tres afirmaciones mi modesta opinión: Primera. La actual comisión de Responsabilidades no tiene misión que concretar la acusación, para facilitar luego el procedimiento, tarea que puede quedar concluida al reanudarse las sesiones en octubre próximo. Segunda. El Congreso, en vista de los datos suministrados por la comisión de Responsabilidades, debe limitarse a formular rápidamente una acusación contra los presuntos culpables de la catástrofe de Annual. Tercera. El Senado es quien debe juzgar a los acusados, calificando los hechos y escogiendo las penas con omnimoda libertad.

JOSE MARIA GIL ROBLES

Mañana por la noche al Stadium Gran Verbena de la Alegría

Anuncio usted en La Correspondencia de Valencia

Mañana por la noche al Stadium Gran Verbena de la Alegría

Mañana por la noche al Stadium Gran Verbena de la Alegría

Mañana por la noche al Stadium Gran Verbena de la Alegría

Mañana por la noche al Stadium Gran Verbena de la Alegría

Mañana por la noche al Stadium Gran Verbena de la Alegría

Mañana por la noche al Stadium Gran Verbena de la Alegría

Mañana por la noche al Stadium Gran Verbena de la Alegría

Mañana por la noche al Stadium Gran Verbena de la Alegría

Mañana por la noche al Stadium Gran Verbena de la Alegría

Mañana por la noche al Stadium Gran Verbena de la Alegría

Mañana por la noche al Stadium Gran Verbena de la Alegría

Mañana por la noche al Stadium Gran Verbena de la Alegría

Mañana por la noche al Stadium Gran Verbena de la Alegría

Mañana por la noche al Stadium Gran Verbena de la Alegría

Mañana por la noche al Stadium Gran Verbena de la Alegría

Mañana por la noche al Stadium Gran Verbena de la Alegría

Mañana por la noche al Stadium Gran Verbena de la Alegría

Mañana por la noche al Stadium Gran Verbena de la Alegría

Mañana por la noche al Stadium Gran Verbena de la Alegría

Mañana por la noche al Stadium Gran Verbena de la Alegría

Mañana por la noche al Stadium Gran Verbena de la Alegría

# Fórmula patentada en España

para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados o industrias. Consúltame sobre lo que desee fabricar o preparar. Pida catálogo gratis.

**ANTONIO FORMOSO PERMU Y**  
Inventor

Santa Catalina, 12 La Coruña

# NOTICIAS

La tormenta de anteaer no ha servido para amornar el calor. Este se deja sentir de manera extraordinaria, sin que las brisas de los cuadrantes del Este que hoy han dominado logren atenuarlo en pleno día.

Ni aun durante la noche se nota el fresco propio de la segunda quincena de agosto, pues el mínimo termométrico esta madrugada era de 22.6. A la una de la tarde hemos tenido 34.4 a la sombra y 37 al sol.

El barómetro ha recobrado su normalidad y la presión es de 761 milímetros, manteniéndose la humedad relativa a 63. El cielo está despejado.

El digno mayordomo del Prelado don Joaquín Padilla celebró ayer su fiesta onomástica, y con este motivo se pusieron de manifiesto las muchas y mercedidas simpatías de que goza tanto en nuestra ciudad como en Madrid, Burgos y diversos puntos de los que ha recibido innumerables telegramas, cartas y tarjetas saludándole.

A estas felicitaciones últimos la nuestra cordial y sincera.

Ha marchado al balneario de Alhama el digno secretario de Cámara de este Arzobispado don Félix Bilbao, quedando encargado del despacho el vicesecretario don José Arcos.

La junta directiva del Ateneo Filarmónico Obrero ruega a los socios que deseen ingresar en el cuadro de prácticas teatrales para la próxima temporada, se sirvan indicarlo en la secretaria de dicha entidad, antes del día 30 del corriente mes, de diez a once de la noche.

Durante el mes de julio último la policlínica de la Cruz Roja ha prestado 3.691 servicios, y la brigada de Ambulancias ha trasladado cinco enfermos.

Ha llegado a este puerto el vapor "Bjerka" con cargamento completo de carbón número inglés, consignado a la casa STEVENSON, BONET Y COMPANIA, Cirilo Amorós, 82, compuesto de las siguientes cantidades:

Antrecita tamaño Cobles.  
Grueso de Cardiff Amritazgo.  
Briqueleta marca "Pacific".  
Grueso de fragua Rhonda, número 3.

El "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente al 14 del corriente, publica dos anuncios de la Administración principal de Correos, con vocación los oportunos concursos para dotar de local adecuado a las estafetas de Correo de Carlet y Oliva por tiempo de cinco años, que podrán prorrogarse por la tática de uno en uno, y sin que el precio máximo de alquiler anual exceda de 480 y 550 pesetas, respectivamente.

La Bolsa del Trabajo de la Casa de los Obreros anuncia que hay parados dos contables, un auxiliar de contable, un escribiente, un dependiente de paquetería, dos mozos de oficina, un ordenanza, un ajustador mecánico, un jardinero, un cobrador, un portero, un jardinero, de Carcagente, para cuidar de un huerto o jardín.

Urbana de Ubilla (Vizcaya).  
Agua azoadada. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídale Memoria y guías. Se remiten gratis. Temporada oficial, de 15 de junio a 30 de septiembre.

# SUCESOS

## Suicidio en Almusafes

La Guardia civil del puesto de Benifayó comunicó que anteaer se suicidó, arrojándose al pozo de su casa, sita en Almusafes, plaza Mayor, número 2, el vecino Eugenio Daria Sanjuan, de 36 años, labrador.

El suicida dejó un escrito para el juez, manifestando que tomaba tal resolución por encontrarse hastiado de la enfermedad que padecía, y que no se culpase a nadie del hecho.

La autoridad judicial instruyó las correspondientes diligencias.

## Desgracia

El martes, al anochecer, tuvo la desgracia de caerse al pozo de la casa en que servía como niñera, en Alcacér, la muchacha Francisca Tarazona Luna, de 8 años, la cual fué extraída por unos vecinos cuando ya era cadáver.

## Intento de suicidio

En la mañana de ayer atentó contra su vida arrojándose al río Turia, desde el puente de Hierro, la joven de 28 años, Josefina Rodríguez Salom, soltera, habitante en la calle de En Sanz, número 10, bajo.

San pérdida de tiempo, fué conducida por unos transeúntes al dispensario de Ruzafa, donde le apreciaron intensa conmoción visceral y califica ron su estado de pronóstico reservado.

La desventurada joven manifestó que había tomado tal resolución por que no podía sufrir más de la enfermedad que padece.

El juzgado de guardia incoó las correspondientes diligencias.

## Carro misterioso

Valero Aznar Sabater, vecino de Bétera, ha denunciado al juzgado que, hallándose cargando muebles en la calle de Sorri, y en un desahucio, le desapareció misteriosamente el carro con su contenido.

Por la Guardia municipal ha sido encontrado dicho vehículo y entregado a su dueño.

## Atropellado

Ayer tarde fué atropellado por el mismo carro que guiaba, el carretero José Luján, de 48 años, casado.

Conducido a la casa de Socorro del Musco, fué curado de varias heridas en el pie derecho.

## Otra desgracia

Al intentar subir al tren hallándose el convoy en marcha en la estación del Grao a Gandía, tuvo la desgracia el vecino de Denia, Juan Serrano, de 60 años, casado, natural de Adzaneta, de caerse, con tan mala suerte, que fué a parar debajo de las ruedas, falleciendo a los pocos momentos, a causa del magullamiento, pues fué arrastrado varios metros, sin ser atropellado.

El juzgado incoó diligencias.

## El fardo de costumbre

El día 17 del actual fué llamado por el procedimiento del sobre un súbdito francés llamado Antonio Brioco.

Los avisados timadores le sustrajeron 430 francos en papel francés y 200 pesetas en billetes españoles, y aunque el víctima no dio cuenta, se ha pasado los días aguzando la vista, hasta conseguir detener esta mañana a uno de los timadores, que se llama Manuel Gómez Ruiz.

Ha ingresado en la cárcel por orden del juzgado de guardia.

## Servicio policial

Haec días se cometi6 en el estanco de la calle de la Trinidad un escabuloso atraco a mano armada, apoderándose los tres individuos que iban, de 250 pesetas que había en un saquito.

Por los activos agentes de Policía afectos al rondin del jefe, señores Más y Villalba, ha sido detenido en la madrugada de hoy Francisco Martí Ferrer (a) El Gallineta, quien tiene en su poder el disparo que le produjo una herida en la mano a un somatenista, cuando entre un compañero de este, un guardia municipal y otro de Seguridad, lo llevaban detenido, en unión de dos sujetos más apellidados Carreres y Gabarros, que se encuentran en la cárcel.

Dichos individuos han sido reconocidos por el estancero como autores del atraco.

"El Gallineta" lleva una mano vendada; sin duda alguna se produjo dicha lesión al huir, o a consecuencia de una caída.

## Incendio en un monte

La benévola de Abertigue comunitaria al Gobernador que el martes por la mañana se declaró un incendio en el monte del Estado denominado "La Garroñera", enclavado en término de Aleira.

Se calcula lo siniestrado en unas 20 hectáreas, consistente en leñas, juncos, esparto y algarrobales, propiedad de varios vecinos de aquella localidad.

Como presunto autor del hecho ha sido detenido Javier Ortega Brís, de 37 años, labrador, vecino de Tollá, quien el mismo día se encontraba en dicho lugar quemando hormigueros.

## RELIGIOSAS

**SANTOS DE MAÑANA.**—San Agapito, Santa Elena, Emperatriz, y San Lauro. Misa y oficio del cuarto día de la infraoctava de la Asunción de Nuestra Señora, con rito semidoble y color blanco, y conmemoración de San Agapito.

**CUARENTA HORAS.**—Continúan en el Milagro. Se descubre a las cinco y media de la mañana y se reserva a las siete de la tarde.

**ADORACION NOCTURNA.**—Sanguis Christi, San Juan Bautista, CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Esperanza, en San Martín.

Cultos para mañana: El turno de Reparación y desagravio corresponde a las Marías de los Sagrados de la parroquia de San Juan y San Vicente.

En la Real Capilla, a las siete y media, ejercicio con misa de Comunión y Sábana; al terminar se verificará la imposición de medallas, y por la tarde ejercicio y Salve.  
En las Escuelas Pías y Padres Carmelitas, a las cuatro y media Rosario y Salve.

En la iglesia de San Antonio (calle de Sagunto), al anochecer Salve y Bendición con el Santísimo.

En la parroquia de Santa Monica, segundo de los siete sábados que se dedican a Nuestra Señora de las Mercedes, misa de Comunión y plática a las siete y media, pudiéndose lucrar indulgencia plenaria, y por la tarde a las seis el ejercicio sabatino con exposición y Salve.

En la parroquia de la Santísima Cruz, a las diez fiesta a Santa Elena, Emperatriz, con misa solemne y sermón por don Félix Tomás Vivó.

Novenarias a la Asunción de Nuestra Señora: En la Real Capilla del Milagro, a las siete misa cantada, siendo el oficiante don José María Ferrer, chantre de la Catedral, y por la tarde a las seis el ejercicio del novenario con sermón por don Enrique Ibáñez Rizo.

A las siete, en el Pilar y San Lorenzo; a las siete y media, en San Esteban, y a las ocho, en San Andrés.

## Avisos judiciales

### EDICTO

Don Francisco Soto y Bordes, juez municipal, y accidentalmente encargado del despacho del de primera instancia del distrito del Mercado de esta ciudad.

Por el presente se saca a la venta en pública subasta, por término de veinte días, y sin sujeción a tipo, el inmueble embargado en los autos de juicio ejecutivo, que radica en este juzgado y secretaria de don Salvador Martínez, promovidos por el procurador don Severino Yago Parra, en nombre de don Manuel Quilis Tomás, contra don Lino Alberto Reig Ros, cuyo inmueble, con su justiprecio, es el siguiente:

Pesetas.

Un edificio situado en Pueblo Nuevo del Mar, calle de la Libertad, señalado con el número noventa y cinco de la manzana ciento cincuenta y cinco, sin que conste la superficie que ocupa, compuesto de planta baja con varios departamentos para habitar, cuarto de baño y pozo con motor eléctrico para la extracción de agua destinada al servicio de toda la finca, y un piso alto, al que se dá acceso por una escalera independiente, que tiene su entrada por la calle Travesía del Mar, y conduce además a desván y terrado, existiendo a la parte posterior, recayente a la calle de Capdepon, otra planta baja con terrado; lindante todo el edificio, por la derecha, con casa de don Peregrin Herrero, calle Travesía del Mar en medio; por la izquierda, con la de don Vicente Cebrián, y por espaldas, con la calle de Capdepon; valorada en noventa mil pesetas. ... 90.000

Para cuyo remate, que tendrá lugar en la sala-audiencia de este juzgado, sito en la planta baja del Palacio de Justicia, se ha señalado el día diecisiete de septiembre próximo, a las diez de la noche, y registrará en el las condiciones siguientes:

Primera: Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del juzgado o en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual al diez por ciento efectivo del valor del inmueble sin cuyo requisito no serán admitidas, cuyas consignaciones se devolverán acto seguido del remate a sus respectivos dueños, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito en garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso, como parte del precio de la venta.

Segunda: Que el remate podrá hacerse a calidad de ceder.

Tercera: Que los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la secretaría, para que puedan examinarlos los que quiera tomar parte en la subasta, previniéndose que los licitadores deberán conformarse con ellos, y que no tendrán derecho a exigir ningún otro, y que los gastos del remate y los que se originen con motivo de la escritura de venta serán de cuenta y cargo del rematante.

Cuarta: Que las cargas o gravámenes que pudieran existir anteriormente y preferentes al crédito que se persigue, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin que se destine a su extinción el precio del remate.

Valencia trece de agosto de mil novecientos veintitres.—El juez, Francisco Soto y Bordes.—El secretario judicial, P. S., Enrique Miralles.

Un edificio situado en Pueblo Nuevo del Mar, calle de la Libertad, señalado con el número noventa y cinco de la manzana ciento cincuenta y cinco, sin que conste la superficie que ocupa, compuesto de planta baja con varios departamentos para habitar, cuarto de baño y pozo con motor eléctrico para la extracción de agua destinada al servicio de toda la finca, y un piso alto, al que se dá acceso por una escalera independiente, que tiene su entrada por la calle Travesía del Mar, y conduce además a desván y terrado, existiendo a la parte posterior, recayente a la calle de Capdepon, otra planta baja con terrado; lindante todo el edificio, por la derecha, con casa de don Peregrin Herrero, calle Travesía del Mar en medio; por la izquierda, con la de don Vicente Cebrián, y por espaldas, con la calle de Capdepon; valorada en noventa mil pesetas. ... 90.000

Para cuyo remate, que tendrá lugar en la sala-audiencia de este juzgado, sito en la planta baja del Palacio de Justicia, se ha señalado el día diecisiete de septiembre próximo, a las diez de la noche, y registrará en el las condiciones siguientes:

Primera: Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del juzgado o en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual al diez por ciento efectivo del valor del inmueble sin cuyo requisito no serán admitidas, cuyas consignaciones se devolverán acto seguido del remate a sus respectivos dueños, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito en garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso, como parte del precio de la venta.

Segunda: Que el remate podrá hacerse a calidad de ceder.

Tercera: Que los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la secretaría, para que puedan examinarlos los que quiera tomar parte en la subasta, previniéndose que los licitadores deberán conformarse con ellos, y que no tendrán derecho a exigir ningún otro, y que los gastos del remate y los que se originen con motivo de la escritura de venta serán de cuenta y cargo del rematante.

Cuarta: Que las cargas o gravámenes que pudieran existir anteriormente y preferentes al crédito que se persigue, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin que se destine a su extinción el precio del remate.

Valencia trece de agosto de mil novecientos veintitres.—El juez, Francisco Soto y Bordes.—El secretario judicial, P. S., Enrique Miralles.

Un edificio situado en Pueblo Nuevo del Mar, calle de la Libertad, señalado con el número noventa y cinco de la manzana ciento cincuenta y cinco, sin que conste la superficie que ocupa, compuesto de planta baja con varios departamentos para habitar, cuarto de baño y pozo con motor eléctrico para la extracción de agua destinada al servicio de toda la finca, y un piso alto, al que se dá acceso por una escalera independiente, que tiene su entrada por la calle Travesía del Mar, y conduce además a desván y terrado, existiendo a la parte posterior, recayente a la calle de Capdepon, otra planta baja con terrado; lindante todo el edificio, por la derecha, con casa de don Peregrin Herrero, calle Travesía del Mar en medio; por la izquierda, con la de don Vicente Cebrián, y por espaldas, con la calle de Capdepon; valorada en noventa mil pesetas. ... 90.000

Para cuyo remate, que tendrá lugar en la sala-audiencia de este juzgado, sito en la planta baja del Palacio de Justicia, se ha señalado el día diecisiete de septiembre próximo, a las diez de la noche, y registrará en el las condiciones siguientes:

Primera: Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del juzgado o en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual al diez por ciento efectivo del valor del inmueble sin cuyo requisito no serán admitidas, cuyas consignaciones se devolverán acto seguido del remate a sus respectivos dueños, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito en garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso, como parte del precio de la venta.

Segunda: Que el remate podrá hacerse a calidad de ceder.

Tercera: Que los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la secretaría, para que puedan examinarlos los que quiera tomar parte en la subasta, previniéndose que los licitadores deberán conformarse con ellos, y que no tendrán derecho a exigir ningún otro, y que los gastos del remate y los que se originen con motivo de la escritura de venta serán de cuenta y cargo del rematante.

Cuarta: Que las cargas o gravámenes que pudieran existir anteriormente y preferentes al crédito que se persigue, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin que se destine a su extinción el precio del remate.

Valencia trece de agosto de mil novecientos veintitres.—El juez, Francisco Soto y Bordes.—El secretario judicial, P. S., Enrique Miralles.

**VALLE HERMOSO**  
VINO FINO DE MESA  
a cuatro pesetas doce botellas  
Jerez, Licores y Anisados de todas clases y marcas, a precios reducidos  
18, PASCUAL Y GENIS, 18  
Servicio a domicilio  
CASA JOAQUÍN NAVARRO ZEA

# LA HUMANIDAD SUFRE PORQUE IGNORA

la verdadera causa de sus males

# TRATAMIENTOS Zendejas

UNA SANGRE PURA Y RICA ES UNA MURALLA DE ACERO contra las enfermedades y una PATENTE DE LARGA VIDA.  
Contienen las maravillosas propiedades curativas que la NATURAL-EZA ofrece en las selvas de América.

Depósito general y oficinas:  
**GRANVIA, 18**  
MADRID

Pida usted nuestros folletos. Los mandamos gratis por correo

Venta e informes en Valencia: **PINTOR SOROLLA, 13**

## La Junta de Obras del Puerto

La comisión permanente de la Junta de Obras del Puerto ha celebrado sesión bajo la presidencia de don Lorenzo Diópis, ocupándose de la tramitación del proyecto de los diques de abrigo que está pendiente de informe del Consejo de Estado, cuya entidad se reunirá en breve para despachar éste y otros asuntos urgentes.

Apróbase la certificación de la dirección facultativa de Obras del Puerto para el abono al representante de la casa Benz, de Alemania, 55.000 pesetas, importe de la autobomba para incendios adquirida por la Junta.

Acordóse la caducidad de los expedientes de reclamaciones por arbitrio de ocupación de muelles; resolviéndose ciertas rectificaciones relacionadas con liquidaciones de arbitrios de puerto.

Quedó alterada la comisión de una real orden que la autoriza para vender en pública subasta una partida de troncos de pino abandonados sobre el muelle, y para que en lo sucesivo, siempre que el importe de lo que haya de enajenarse no exceda de 10.000 pesetas, proceda en la misma forma.

Finalmente, y en vista de la orden de la dirección general de 27 de junio último, declarando no ser posible aceptar la propuesta de la Junta para ceder al Ayuntamiento de esta capital el edificio que actualmente ocupa la casa de Socorro del distrito del Puerto, a fin de que por dicha Corporación municipal se construyese sobre el solar de la misma un nuevo edificio con destino al indicado servicio, la Comisión permanente ha acordado que por la dirección facultativa de las Obras se estudie y proponga la designación de terrenos adecuados para el emplazamiento de una casa de Socorro que reúna las condiciones adecuadas.

## Una gran verbena

Mañana por la noche al Stadium

La fiesta "alegre y divertida" que se celebrará mañana por la noche en el Parque del Turia será de las que dejarán grato recuerdo en cuantos la presenciaron.

Aquellos a quienes las contrariedades de la vida les hayan ocasionado profundos pesares; los que se hallen abrumados por una tristeza que es su compañera, si quieren olvidarlo todo, solo tienen que descender al STADIUM y encontrarse en plena Verbena de la Alegría. En ella reaparecerán los siete feos, que tan gran éxito lograron la noche de la "falla" y ofrecerán al público un nuevo repertorio de chistes y de couplets. Se ha organizado una Zambra Gitana, en la que no faltará ningún detalle, y seguramente será el número que llamará la atención.

Tomarán parte en la Zambra, como cantadoras, las notables artistas Nieves Tienta y Rosalía Faraón, y como bailarinas, además de las dos parejas de baile, que bailarán las sevillanas, se presentarán las señoritas María García, Estrella Vicente, María Ballesteros y Pepita Arlandis. De bailador actuará Julián Vicente.

Todos estos elementos serán acompañados a guitarra por los notables profesores señores Cabrera, Lucas y Castelló.

Para complemento de tan alegre verbena se instalarán puestos de churros, mos cas, organillos, adornos verbeneros, cucañas, haca etc, etc.

Todo esto por el módico precio de 50 céntimos que costará la entrada.

No es posible dudar de que el STADIUM estará completamente lleno, no solo por los alicientes de la fiesta, si no también por las bellezas del lugar y la frescura que en él siempre se disfruta.

## TAURINAS

En Játiva

En la novillada de ayer actuaron Agüero, Tomás Jiménez y Lirri, con seis novillos de Arribas.

Agüero toreó muy bien a su primero, al que dió muerte de una puñalada a estocada.

En el cuarto estuvo muy valiente, y al dar un pase fué engañado. Se levantó ileso y agarró un gran volapié, siendo ovacionado.

Tomás Jiménez estuvo bien en sus dos toros, siendo aplaudido, especialmente en los lances de capa.

Lirri, valentísimo en sus dos bichos, en el tercero se le concedió la oreja, y al terminar la corrida fué sacado en hombros.

## Los toreros heridos

Bombita IV continúa en igual estado de gravedad.

Se le aplicaron inyecciones de morfina para que pudiera descansar.

El médico levantó el apósito, redactando una parte facultativa, en el que se dice que la herida presenta buen aspecto.

El diestro Checa se halla en estado satisfactorio, aunque muy dolorido.

También está mejorado el banderillero Sargeito.

## Nuevo representante

El inteligente aficionado don Ovidio Beltrán Gilaberte, que tiene su domicilio en J. Beullere, 139, primer

## Stadium

Para mañana sábado, a las 10:15 de la noche

# Gran Verbena de la Alegría

Reaparición de LOS SIETE FEOS (Murpa)

LA VERBENA MAS ALEGRE

EL SITIO MAS DELICIOSO

Puestos de churros — Músicas — Organillos — Adornos verbeneros — Cucañas — Aerostatos

Gran traca final, etc., etc.

PRECIO DE LA ENTRADA, 50 CÉNTIMOS

# LUNA PARK (Nueva Empresa)

Temporada de grandes atracciones

Mañana sábado 18, a las diez noche

# DEBUT

Compañía Juvenil Madrileña de zarzuelas y operetas procedente del teatro de la Comedia, de Madrid

bajo la dirección del eminente director

# CASIMIRO SANCHA

con el siguiente programa:

# Día de Reyes - Isidrin o las 49 provincias - Las corsarias

# PLAZA DE TOROS

Hoy viernes, a las diez de la noche:

DEBUT del eminente tenor RAFAEL RODRIGUEZ

# JUGAR CON FUEGO

Papel de fumar NICOLA 15 cts. ESTUCHE

Papel de fumar CLASICO 10 cts. ESTUCHE

son los preferidos entre los buenos fumadores por su elegancia y calidad superior a todas las marcas extranjeras.—MAZO DE 500 HOJAS, 0'90 céntimos.

EL QUE LO PRUEBA NO LO DEJA

ro, Cabañal, se ha hecho cargo de la representación del buen novillero granadino Manuel Sánchez, Mañolé, quien tiene en perspectiva un gran número de contratos, que permiten asegurar se colocará pronto en primera fila.

**Las de Bib'o**

Con motivo del perance sufrido por el Algabeño en Vitoria, las combinaciones de las corridas de Bilbao, que darán principio el domingo, han sufrido variación, y se darán con arreglo al programa siguiente:

Día 19.—Fortuna, Chicuelo y Villalta, con toros de doña Carmen de Federico (antes de Murube).

Día 20.—Fortuna, Chicuelo y Valencia II, con seis buenos mozos de Miura.

Día 21.—Ocho toros de la viuda de Coneba y Sierra, para Fortuna, Valencia II, Marcial Lalande y Villalta.

Día 22.—Valencia II, Marcial Lalande y Villalta, con toros de Pablo Romero.

Día 23.—Fortuna, Chicuelo y Marcial Lalande, con seis toros de Santa Coloma; y

Día 26.—Chicuelo, Valencia II y Lalande, con toros de Gamera Civil (antes de Parladé).

# EL MEJOR CAFE YAUCO SELECTO

lo vend: Sixto Ayora, San Vicer, ls. núm. 160.

# Champagne "Bévózet"

# LAS ARENAS

CINE

La muchacha aventurera

en cinco partes, por GLADYS WALTON

Las mujeres primero en dos partes

LOS LOBOS una parte (natural)

A las 10:30 noche

Entrada, 0'40. Billete ida y vuelta con entrada, 0'70

# CINE MODERNO

Salón de moda

Hoy último día de todo el siguiente programa de gran éxito, hoy.

La hermosa producción de la «Metro», en cinco partes, titulada

NOVIO A CREDITO

5.º y 6.º episodios de la sensacional

EL MISTERIO DE LOS SIETE PERLAS

Cada vez más emoción e interés. Gran triunfo de la hermosa MOLLIE KING.

Precios de costumbre.

Mañana: Estreno de los 7.º y 8.º de EL MISTERIO DE LAS SIETE PERLAS

# PARA HOY

PLAZA DE TOROS.—A las 10: Debut del eminente tenor Rafael Rodríguez.

Jugar con fuego.

MODERNO.—Sesión de cine de 4:30 a 12:30. «Novio a crédito» y «El misterio de las siete perlas».

LUNA PARK.—A las 10: Cine y zarzuelas.

PARA MAÑANA

MODERNO.—Sesión de cine de 4:30 a 12:30. Estreno de los 7.º y 8.º episodios de «El misterio de las siete perlas».

# Telégrafo y Teléfono

MADRID

17, 15'30

## El general Burguete publica un nuevo artículo El ministro de Hacienda dice...

17, 5'20

### Las responsabilidades

A última hora de la tarde se reunió la comisión de Responsabilidades para oír el informe del señor Dávila.

La comisión no se hallaba completa por estar enfermos y ausentes varios de sus elementos. Al terminar la reunión se facilitó la siguiente nota oficiosa: "La comisión se reunió hoy a las seis yendo al antiguo general de sección de campaña de Melilla, señor Dávila, que informó durante más de dos horas sobre su actuación en la referida Comandancia general y acerca de los sucesos ocurridos mientras desempeñaba dicho cargo.

Se dio lectura a una carta dirigida a la comisión por los expresados señores Sánchez Toza y conde de Romanones, contestando a requerimientos que, como vocales de la Junta Nacional y expresados del Consejo, se le había hecho.

Como el conde de Romanones manifestó que no había recibido consulta alguna, se le ha reproducido, enviándosele la carta correspondiente a Sigüenza.

La comisión recibió varios documentos del Ministerio de la Guerra, y acordó referir al de Estado la remisión de los que se les tienen pedidos, acordándose reunirse hoy, a las cinco y media de la tarde.

La comisión recibió una carta de la señora viuda de Morales, ofreciendo a la comisión, aportando algunos datos, documentos y referencias pertenecientes a su esposo."

Aparte esta referencia, se cree que el informe facilitado a la comisión por el señor Dávila es muy interesante, pues constituye una serie de datos que proyectan gran luz sobre las causas que determinaron el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla, y explica las catástrofes de Annual, si bien solo se refiere hasta el combate de Abarán, pues a partir de aquella fecha el señor Dávila fue trasladado a la Península.

La carta del jefe del Gobierno a la aldea de la nota se excusa de contestar a los extremos sobre los cuales ha sido requerido, porque los extremos que adopte la Junta de Defensa del reino son de carácter reservado.

Por su parte, el señor Sánchez de Toza anuncia en su carta que atenderá su conducta a la actitud que adopte el marqués de Alhucemas.

La comisión acordó designar una subcomisión para que visite a la viuda del coronel Morales para que ante ella misma haga las manifestaciones o declaraciones que estime por conveniente.

La comisión mantendrá abierto el plazo de comparecencia y estudio de documentos hasta el 10 de septiembre, y entonces comenzarán las discusiones parciales de los diversos grupos que integran la comisión, hasta el 30 de septiembre, a fin de que para aquella fecha esté terminada la ponencia íntegra de la comisión.

### La duquesa de Osuna

Ha causado gran sentimiento la muerte de la duquesa viuda de Osuna.

Los médicos embalsamaron el cadáver.

Aunque la duquesa estaba delicada, no se temía un funesto desenlace. Tenía preparado el viaje para San Sebastián, donde pensaba ir el próximo día 21, acompañada de su médico de cabecera doctor Castiella.

Durante la mañana de ayer se dijeron misas en la capilla ardiente. Procedente de San Sebastián llegaron sus hijos los duques de Osuna, marqués de Medina de Rio Seco, y las personas de su familia, conde de Guayáque de Lerma y marqués de Alhucemas.

Según el articulista, el señor Silvela cree el mejor procedimiento el empleo de bombas con gases asfixiantes, lanzadas por aeroplanos. Cuarenta bombas harían imposible la vida en una extensión de dos o tres kilómetros.

Estas bombas han sido empleadas por varias naciones, especialmente por Francia, Alemania e Italia.

Los gases producen cierta irritación en las mucosas y además en la piel, siendo necesario un tratamiento médico de bastante duración.

Habrá el señor Franco Rodríguez, para tributar un recuerdo al insignificante periodista y agradecer el acierto del Municipio.

También hablarán el ministro de Portugal y el representante de la familia y el Alcalde.—Mencheta.

### Reformas Sociales

Esta mañana se ha reunido el Instituto de Reformas Sociales bajo la presidencia del señor Chappaprieta. Han cambiado impresiones acerca de los asuntos pendientes de acuerdo.

### Felicidades

El duque de Almodóvar no ha recibido hoy ningún despacho de provincias.

Al recibir a los periodistas les ha comunicado que agradecía los despachos recibidos de todas partes y firmados por personalidades y entidades que firmaron la petición de la cruz de Carlos III como premio a su campaña en contra del juego.

El ministro de la Gobernación ha agradecido una vez más las demostraciones de simpatía recibidas, persistiendo en su campaña—ha dicho, —que moralice las costumbres de España.

### Noticias de Africa

#### El despacho oficial

El alto comisario interino comunicó desde Tetuán al ministro de la Guerra las siguientes novedades:

"En los sectores de Drius y Tafersit marcharon varias columnas mixtas a girar un paseo militar por los alrededores, sin novedad.

En Tizzi Azza el enemigo hostilizó las posiciones Principal y Benítez, sin novedad.

En la posición de Quebdani el enemigo intentó cortar la comunicación telegráfica de la posición de Jarka.

También fué hostilizada la posición de Tifaraubin y la primera posición, en la que resultaron muertos un sargento y cuatro policías, y heridos los siguientes soldados:

De Artillería.—Tomás Aliaga y José Martínez.

De Ingenieros.—Ildefonso González.

Del batallón de Isabel II.—Gonzalo Rodríguez Díaz y Manuel Martínez Hernández, dos muy graves.

Hoy serán evacuados y llevados a la posición de Jarka.

El harka amiga de Beni-Said marchó a las posiciones de Jarka y Tifaraubin para protegerla y repeler la agresión."

#### El avión perdido

Los aparatos del Ejército volaron ayer sobre el Cabo Quiates, comprobando que el avión se encuentra en el mismo sitio.

Se han tomado medidas de seguridad para impedir que los moros se apoderen del aparato, pues en el momento lo intentan ser destruidos por los cañones de los buques de guerra o por las ametralladoras de los aeroplanos.

Se asegura que el jefe de la kabila donde está cautivo el capitán Herráiz es amigo de España.

Persisten las gestiones para conseguir la devolución del prisionero.

Parece que el capitán fué presentado primeramente a Abd-el-Krim.

Sobre los terrenos donde se encuentra cautivo el capitán piloto lanzaron ayer los aeroplanos del Ejército proclamas redactadas en árabe, en las cuales se formulan diversas peticiones para que sea atendido el capitán.

#### Duro ataque

Noticias de última hora demuestran que la agresión de los rebeldes a la posición de Tizzi Azza ha sido muy violenta.

Varios grupos de moros intentaron llegar inútilmente hasta las alambradas.

#### La "Gaceta"

Publica las disposiciones siguientes:

"Disponiendo se distribuya 750.000 toneladas de carbón mineral importadas de Inglaterra, en la forma siguiente:

Industria siderúrgica, 317.829, (transportes marítimos y terrestres); las 104.574 restantes se distribuirán en todas las demás industrias de carbón mineros nacionales.

Disponiendo se recuerde a los Gobernadores civiles de las provincias invadidas por la langosta, prosedan con la mayor energía para cumplir con la real orden obligando a las Juntas locales de Defensa, a dar relación del terreno denunciado que tenga germen de langosta.

Concediendo el regim equitativo a D. Rodgera, cónsul de la Gran Bretaña en Madrid.

Idem a D. G. B. Beak, cónsul en Sevilla.

Idem a don Luis Peña, cónsul general honorario de Suecia en Madrid.

Idem a don Enrique Torres, cónsul honorario de Panamá en Barcelona.

Idem a D. José Longueira, cónsul honorario del Perú en Coruña.

#### En memoria de Moya

El día 29 se celebrará la ceremonia de descubrir la lápida que el Ayuntamiento de Madrid dedica a don Miguel Moya.

número de paisanos y militares que acudieron.

Se dieron vivas a España y al general.

### Conferencias

El general Weyler celebra frecuentes conferencias con el comandante general.—Mencheta.

17, 17'15

### Miñ

#### Escándalo.—Amenazas

A la madrugada dió término el mitin organizado por el Sindicato libre de Banca y Bolsa, en el que los señores Sales y Montull habían de sincerarse de las graves acusaciones de que venían siendo objeto.

Los incidentes han menudeado de tal modo, que los oradores han sido interrumpidos con frecuencia.

Al final el escándalo ha sido enorme.

El presidente de la Corporación de Sindicatos Libres, señor Sales, ha sido amenazado de muerte por sus ex-compañeros.

La Policía ejerce sobre el especial vigilancia.

#### Los delegados de Banca

Han regresado a sus respectivas provincias los delegados y comisionados que vinieron a Madrid con motivo de la huelga del ramo de Banca y Bolsa.

Ello demuestra que la normalización de los servicios de este ramo, es completa.—Mencheta.

### BARCELONA

#### Agente pandonoroso

Barcelona.—La familia del agente de Vigilancia señor Fernández Alegría ha enviado un donativo al agente que detuvo a José Espuñer, presunto autor del asesinato del señor Fernández.

El agente no ha aceptado la recomensa, diciendo que no merece premio el cumplir con su obligación.

El jefe de Policía ha pedido que conste en la hoja de servicios este rasgo del citado agente.

#### Fallecimiento

Barcelona.—En el hospital ha fallecido el obrero que en el Coll Blanc, a consecuencia de un choque entre dos camiones, recibió lesiones de importancia.

El muerto tenía 40 años. La noticia ha impresionado grandemente en la capital.

#### Acto criminal

Ayer, según diciendo el subsecretario, se envió al Rey la batija con la firma, ignorando si se mandó la combinación de Gobernadores.

Terminó diciendo que el ministro había recibido noticia oficial de la llegada del alto comisario a Tetuán.

#### Se agrava Bombita

Ha experimentado una agravación en su estado, el distrito Bombita IV. Se halla decaído y ha habido necesidad de aplicarle varias inyecciones.

#### Negativa

El ministro de la Guerra ha negado que los militares que intervinieron en la huelga de Correos hayan cobrado cantidad alguna.—Mencheta.

17, 16'15

#### La juventud comunista

Durante la madrugada se celebró un mitin organizado por la Juventud comunista de Madrid, contra la guerra de Marruecos.

Hablaron los representantes de Asturias, Madrid y Vizcaya, que condenaron la guerra, afirmando que solo se lleva a efecto para favorecer a algunos capitalistas.

#### El alto comisario

Tetuán.—Llegó el "Reina Regente", trayendo a bordo al alto comisario señor Silvela y a su séquito.

En autos se trasladaron a la Residencia, donde los indígenas le expresaron su bienvenida.

El señor Silvela aplazó hasta hoy su visita al Jalfá, para salir, pues se hallaba cansadísimo del viaje efectuado.

#### La comisión del Estado Mayor

El general Weyler, acompañado de los comisionados, ha visitado parte del Gurugú.

Después fué cumplimentado por Abd-el-Kader.

#### Entierro

Se ha verificado el entierro del general de Sanidad don Pedro García, presidiendo el duelo el general Echagüe.

#### Atacaron con cañones

En los últimos ataques a las fuerzas protectoras a los convoyes los moros atacaron con disparos de cañón.

#### Despedida a Martínez Ando

Se comenta la despedida al general Martínez Ando, que ha constituido un acontecimiento por el gran

### PROVINCIAS

#### Comiñon El Alcalde de Valencia

Santander.—Ayer se celebró un mitin en el Casino del Sardinero, al que asistieron los Reyes, quienes conversaron con el Alcalde de Valencia señor Artal, que había llegado a esta capital, procedente del balneario de Liérganes, donde veranea.—Mencheta.

#### Intento de atraco

Sevilla.—En la calle de Don Pe'ya, cerca de la cárcel, ha habido un intento de atraco.

Varios individuos decentemente vestidos y provistos de pistolas, intentaron atracar a un recaudador de arbitrios municipales que llevaba una importante suma, procedente de la recaudación de los arbitrios del muelle.

El agente recaudador, al darse cuenta de que iba a ser atracado, comenzó a dar gritos pidiendo auxilio, a cuyo llamamiento acudió un soldado de aviación, que hizo huir a los atracadores.

Uno de éstos, antes de la huida, dió un fuerte golpe en la cabeza al recaudador con la culata de la pistola, que le produjo lesiones de consideración.

El soldado persiguió a los atracadores, logrando detener a dos de ellos.

Uno de los detenidos se llama Adomé y es actualmente el presidente de la Confederación Regional de Trabajadores.

#### Colisión y heridos

León.—En los pueblos de Busmayor y Valle de Vargas se sostenía un litigio acerca de varios terrenos.

El ingeniero oficial informó que pertenecían al primero de dichos pueblos, y los vecinos se apresuraron a sembrarlos de centeno; pero los del Valle se dieron más prisa en robarlo.

Avisada la Guardia civil, acudió, siendo recibida a tiros.

La benemerita repelió la agresión, matando a un campesino e hiriendo a varios.

Han sido detenidos numerosos campesinos que tomaron parte en la agresión contra la Guardia civil.

#### Administrador muerto

Bilbao.—Ayer, en la calle de la Concepción, Teodoro González y su hijo Isidoro, ladrón de oficio el segundo, encontraron al administrador de la Cárcel, Modelo, don Eladio Modelo, a quien agredieron a tiros, matándole.

El muerto tenía 40 años. La noticia ha impresionado grandemente en la capital.

#### Conferencia de Marcelino Domingo

El diputado a Cortes Marcelino Domingo dió una conferencia sobre el tema de las responsabilidades.

Dijo que quería hablar serenamente de la necesidad de que se abandonen Marruecos.

En el aspecto de las responsabilidades dijo que no tiene más remedio que callar, pues no sería legal fijar su criterio públicamente antes de haberlo ante la comisión de Responsabilidades a la que pertenece; pero aseguró que esta comisión tiene suficientes elementos de juicio para abordar a los políticos, y que cuando se abra el Parlamento, la comisión presentará una ponencia acusatoria que comprenderá desde el más alto al más bajo de los responsables.

La comisión cumplirá con su deber, y espera que el país cumplirá con el suyo.

Defendió luego el abandono de Marruecos, diciendo que España debe bajar dentro de las fronteras, pues su camino no es Africa, sino América.

Al terminar la conferencia, la Asociación de la Prensa le obsequió con un refresco.

#### Choque de un auto

Valladolid.—En el camino de San Isidro un auto de alquiler chocó con un árbol.

Resultado contusionado el comerciante de esta plaza don Alejo Prada.—Mencheta.

#### Huelga

Murcia.—Se han declarado en huelga los fabricantes de hilo de seda para pescar.

Como esta labor es importante, la huelga alcanza a numerosos obreros, a quienes el paro afecta en gran manera.

#### Donativo

Cádiz.—El Almirante de la escuadra norteamericana ha hecho un donativo de 500 pesetas al Hospital, con motivo de un acto de gratitud por haber sido asistido un hijo suyo en dicho establecimiento, cuando estuvo enfermo.

El hijo era guardia marina del crucero "Nord-Kota", que estuvo en viaje de instrucción en Cádiz.—Mencheta.

#### Piéstos en Almería

Almería.—Se espera la llegada del submarino "A-3", para hacerle entrega de la bandera de combate que la ciudad le regala.

Se duda veiga, pues la huelga de la Factoría Naval hace que se presenten dificultades.

Ha llegado el acorazado "España", procedente de Cartagena.

Se teme la huelga de los mineros de Serón por no haberse justifi-

### EXTRANJERO

## En Alemania sigue todo igual La falta de trabajo en Italia

#### Disminuye la demanda

Roma.—La falta de trabajo en Italia está disminuyendo notablemente. En 1.º de enero del año 1922 el número de obreros parados era de 541.775; en 1.º de febrero de 1923 era de 381.968; en 30 de junio del mismo año de 1923 era tan solo de 216.287, y en 30 de julio de igual año este número había quedado reducido a 213.500. Así, pues, la falta de trabajo es una cosa que, por el momento, no produce inquietud.

El peligro de que este número de obreros parados pueda aumentar cuando finalicen los trabajos agrícolas, está descartado, puesto que para remediarlo se ha decidido ejecutar numerosas obras públicas.

#### La jornada legal

Buenos Aires.—La nueva ley del Trabajo aprobada por la Cámara, establece la jornada de ocho horas diarias y 48 semanales.

Para los trabajos que se ejecuten por equipos, existe una mayor libertad para la distribución de las horas, puesto que el máximo de dichas horas se calcula por periodos de tres semanas.

Las infracciones serán reprimidas con multas de 20 a 200 pesetas por cada infracción, y el producto de esas multas será destinado a la Instrucción pública.

#### Empérisito

El Gobierno argentino ha empezado las negociaciones para la contratación en Londres de un empréstito de 20 millones de libras esterlinas.

#### Los socialistas

Los socialistas han publicado un Manifiesto dirigido al país, en que explican el alcance desde el punto de vista práctico, del proyecto que presentaron a la Cámara relativo al aumento del gravamen sobre las herencias en un 50 por 100.

#### La situación en Alemania

Berlín.—La situación en las fábricas y minas de Mulheim sigue bastante desconcertada, reñando el desbara juste en todas ellas.

Venticuatro mil obreros de las fábricas Thussen están actualmente parados.

En Duisburgo continúa la huelga "perlada" en todas las fábricas importantes, con excepción de las de Rissen, Hamborn, Rheinstahlwerke y Meiderich.

Los obreros de las lamiamoras de Mannesman han cobrado ya lo que les faltaba por recibir de los quince millones de marcos que habían pedido y están preparando nuevas reivindicaciones.

Los obreros mineros de los sectores de Recklinghausen y Gelsenkirchen piden una indemnización de cinco millones de marcos.

La huelga "perlada" está originando gran escasez de carbón en el distrito de Essen.

Debido a la huelga de electricistas de Duisburgo y la consiguiente falta de fluido se ha interrumpido la fabricación de billetes agravándose con ello la escasez de numerario.

#### La situación del Paraguay

Asunción.—El caracterizado personalista doctor Paez ha hecho importantes declaraciones acerca de la situación del Paraguay.

Considera a los militares como principales causantes de las desgracias ocurridas desde hace un año que se inició la revolución, debiendo exigir responsabilidades a los que han intervenido en el movimiento.

Cree que la solución del conflicto está en una coalición liberal.

#### Fiestas españolas

Santiago.—Entre las fiestas organizadas como homenaje a España ha sobresalido la veada en honor del soldado español, a cuyo acto asistió el embajador de la República Argentina y oficiales del ejército chileno.

#### Los Estados Unidos y Cuba

Habana.—Se atribuye al presidente Coolidge el propósito de estudiar la cuestión cubana en lo que afecta al conflicto creado por el voto del Lattery Bill, que impide el control de las vías férreas cubanas, cuya ley se considera confiscatoria.

#### Teorías espiritistas

Colombia.—Está dando una serie de conferencias sobre teorías científicas acerca del espiritismo el doctor Zea Uribe, que acaba de llegar de Europa, donde publicó su libro "Mirando al misterio".

#### El expresidente Pessoa

Río Janeiro.—A bordo del vapor "Lutetia" ha llegado con su familia el expresidente de la República del Brasil don Epitacio Pessoa.

#### Comercio y finanzas

### Bolsa Madrid

	Cam bio ante- rior	Día 17
<b>DEUDAS DEL ESTADO</b>		
PERPETUA INTERIOR 4%		
Serie F. 50.000 Ptas. nom.	71'70	71'80
» E. 25.000 »	71'75	71'80
» C. 12.500 »	71'75	71'80
» B. 6.250 »	71'75	71'80
» A. 3.125 »	71'75	71'80
Series G. y H.	00'00	00'00
<b>EXTERIOR 4%</b>		
Serie F. 24.000 Ptas. nom.	85'80	87'10
» D. 12.000 »	86'50	87'10
» C. 6.000 »	87'00	87'35
» B. 3.000 »	87'30	87'40
» A. 1.500 »	88'00	88'00
<b>AMORTIZABLE 4%</b>		
Serie F. 25.000 Ptas. nom.	89'00	90'00
» E. 12.500 »	88'00	90'00
» C. 6.250 »	88'00	88'00
» B. 3.125 »	88'00	88'00
» A. 1.562 »	88'00	88'00
<b>AMORTIZABLE 5%</b>		
Serie F. 50.000 Ptas. nom.	96'80	96'50
» E. 25.000 »	96'80	00'00
» D. 12.500 »	96'80	96'70
» C. 6.250 »	96'80	96'70
» B. 3.125 »	96'80	96'70
» A. 1.562 »	96'80	96'70
<b>AMORTIZABLE 5% 1917</b>		
Serie F. 50.000 Ptas. nom.		

# Elixir de Guayacol del Dr. Torrens

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heroico para la curacion de la

## TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las  
Tos persistentes.—Enfermedades del pecho  
Catarros de los bronquios.—Resfriados antiguos, etc.

MUY ÚTIL EN LA  
**CONVALESCENCIA de la PULMONIA**

En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO Ó DOS frascos para alcanzar la

**COMPLETA CURACION**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un

**SIMPLE RESFRIADO Ó CATARRO**

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de Elixir de Guayacol se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del Elixir de Guayacol del Dr. Torrens, a la que nos referimos y que

**Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, 73, Valencia, junto a la Droguería de la Luna**

«El Elixir Guayacol del Dr. Torrens». Vistas numerosas de planes terapéuticos, racionalmente dirigidos a combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y persistentes efectos favorables que tras su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens», debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la *tuberculosis*, pues sin duda alguna aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Doctores, Valls, Gozalves, Espinosa, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens», al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongela rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no solo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hipermias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir Guayacol Torrens» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilla.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportar grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado en momento en hacer público y manifestárselo al Dr. Torrens.—Eulio Gozalves, licenciado en medicina y cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la *tuberculosis*, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens», en caso de élise en unión de otras compañías de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», en caso de élise en unión de otras compañías de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He ordenado infinitas veces el «Elixir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de haber público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.



### ESAS SON FORMALMENTE LITINADAS GUSTIN?

Asegurase vd. porque se contraen todas las grandes marcas. De este modo vd. obtendrá la mejora de las aguas minerales, alcalinas, litinadas, científicamente dosificadas, y además activas que las aguas minerales las más caras. Las

## Lithines del Dr Gustin

permiten de preparar una agua ligeramenta gaseosa, digestiva, deliciosa que se bebe pura o mezclada a todas las bebidas a que dan un gusto exquisito. Para todas las afecciones Riñones, Hígado, Vejiga, Estómago, Intestinos. Dép. Gén. DALMAU OLIVARES, 14, paseo de la Industria, BARCELONA.

## Seguros Mútuos

Nada han pagado sus asegurados desde 1876

El Excmo. Ayuntamiento y la Economía de Amigos del País crearon los SEGUROS MUTUOS.

Se admiten seguros en Valencia, camino del Grao y las vecinas poblaciones marítimas

6.951 casas aseguradas en Valencia por 222 millones de peseta.

**Oficinas: Plaza de la Figuereta, 1 hoy Poeta Badenes.**

### SEÑORAS: Para vestir de seda con elegancia y economía

visiten ustedes los Almacenes de Saldos de la calle de la Sangre, número 16, principal, frente al Ayuntamiento.

Alí encontrará, por 20 ptas. un corte de bata, seda estampada, doble ancho, última novedad. Por 10 ptas. corte de bata de satén, doble ancho, estampado, gran moda. Crespones seda doble ancho, estampado, a 13 ptas metro; por 17.50 un corte de bata bengalí, seda doble ancho; por 25 ptas. un corte de bata, seda negra. Piel seda, doble ancho, negro y colores, a 11 ptas. Crespones seda y popelines, y crepé marrocaína, a 8 ptas. Crespon de lana negro y colores, a 4 ptas. metro. Crepé marrocaína inglés, a 3 ptas. Duquesa, seda, doble ancho, para trajes y gabanes, a 10 ptas. metro. Sedas crudas, desde 3 ptas. metro. Crepé marrocaína, satén, granadina, gases de seda, gasés, rasos negros y colores, a precios baratísimos. Cubrecamas, damasco seda, a 80 ptas. Cortes traje de lana, fresco, estambre, muselina, para caballero, desde 15 pesetas. Completo surtido en trikot, punto seda, a precios baratísimos. Sábanas, a 5 ptas., y cortes de colchón, a 10 pesetas. Trajes piso, a 6 ptas. docena. Banderas valenciana y española, para adorno de calles y balcones. Mosquiteros de tel. baño, a 2.50 pesetas.

de y pabellón, a precios de fábrica. Franela lana para traje de baño y pabellón, a precios de fábrica. Franela lana para traje de baño y pabellón, a precios de fábrica. Franela lana para traje de baño y pabellón, a precios de fábrica.

Almacenes de Saldos, calle de la Sangre, número 51, frente al Ayuntamiento.

Esta casa no tiene sucursal.

## KIR

Especialidades farmacéuticas de fórmulas racionales, sancionadas por la clínica y elaboradas con productos debidamente contrastados.

**Tónico reconstituyente KIR**

De rápidos efectos en la neurastenia, tuberculosis, escrofulismo, anemia, vejez prematura, afecciones nerviosas, fatiga, pérdida de memoria, raquitismo, impotencia, etc., etc.

**Gotas pectorales KIR**

Desinfectantes de las vías respiratorias y sedantes laringo-bronquiales; es sorprendente su acción beneficiosa en las bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y tos ferina, como en toda clase de tos, por pertinaz y rebelde que sea.

**Sellos analgésicos KIR**

Seguros e inofensivos contra toda clase de neuralgias, dolores de cabeza, de muelas, períodos dolorosos de la mujer, reumatismo, gripe.

**Comprimidos eupépticos KIR**

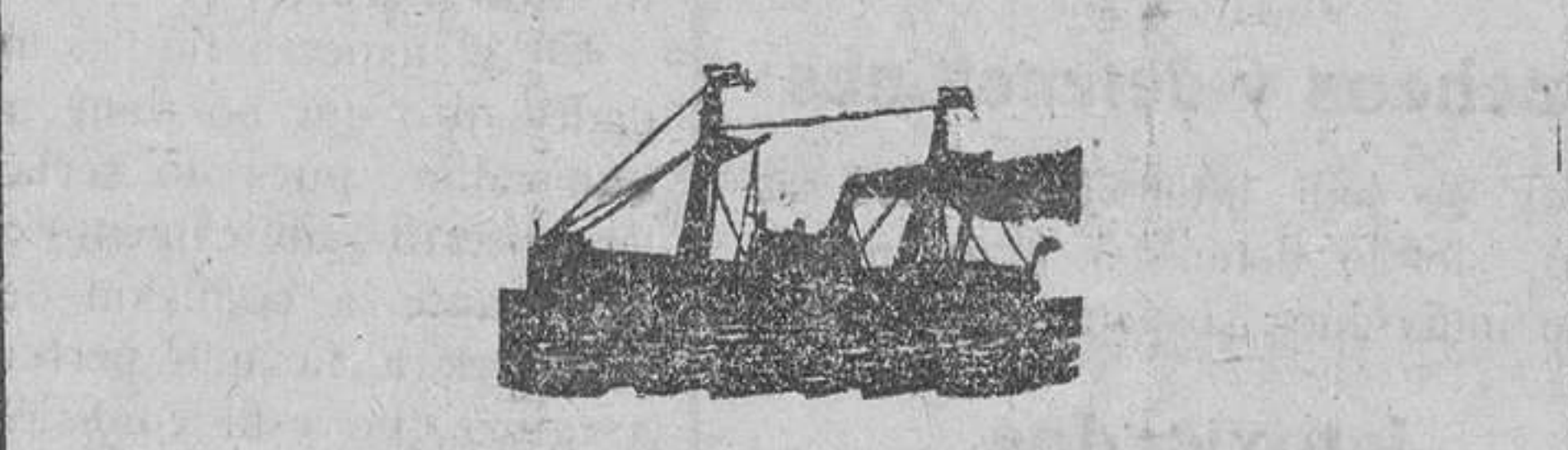
Feliz asociación de medicamentos contra las dolencias gastrointestinales, por lo que vencen siempre en las dispepsias, por crónicas que sean, dolores de estómago, incluso la úlcera, flatulencias, enteritis crónicas, enteralgias, etc.

**Linimento KIR**

Preparación heroica que permite aplicar por la piel el oportuno remedio contra el dolor, sea de la clase que fuere, y es especial contra el reumatismo agudo y crónico, gota, contusiones (sin escoriación), etc., etc.

De venta en las principales farmacias y centros de específicos

## SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica



Línea Antillas, Méjico, New-York y Costafirme

**El vapor P. de Sarrástegui** saldrá el 25 de agosto de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

**El vapor Alfonso XII** saldrá el 16 de agosto de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

**LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA PACIFICO**

**El vapor Leon XIII** saldrá de Barcelona el día 10 de agosto, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabana, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y BRASIL**

**El vapor Infanta Isabel de Borbón** saldrá el día de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LÍNEA DE FERNANDO POO**

**El vapor Alicante** saldrá el 15 de agosto de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

**LÍNEA DE FILIPINAS**

**El vapor Legaspi** saldrá el 1.º de septiembre de Cádiz, el 2 de Cartagena, el 3 de Valencia y el 6 de Barcelona, para Por-Said, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes citados.

**VIAJE EXTRAORDINARIO PARA PUERTO RICO Y NEW-YORK**

**El vapor Reina María Cristina** saldrá de este puerto el 17 del actual, admitiendo carga y pasaje de todas clases para dichos destinos.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, cuyos salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para más informes, diríjase al agente consignatario en Valencia.

**M. MANGLANO, Barón de Vallvert, calle San Vicente, núm. 157.—Teléfono 359.**

En el Grao, calle de Chapa, núm. 2, bajo.—Teléfono núm. 2.041.

### VENTA

Se venden UNA CUBIERTA DE HIERRO con cuatro cuchillos con pares de hierro doble ángulo, de 1200 longitud y 2.75 metros de montes, y UNA CUBIERTA DE MADERA con cuatro cuchillos de madera del país, de 240 a 180 milímetros con tirantes de hierro lino con dos tornapuntas de la misma madera, con una longitud total de 7.80 metros y 1.35 metros de montes.

Pueden verse en la fábrica de abonos de los señores Trénor y Compañía, junto a la estación de los ferrocarriles del Norte, del Grao, y para precios y condiciones calle del Herrerador Chabás (antes Crespins), número 1, 2.º, de 9 mañana a 2 tarde.

### FABRICA DE PERSIANAS

de J. Mas y Espinosa, calle de Calatrava, 7. Teléfono.—Alfombra y esteras de todas clases, esmerado, elegancia y solidez.

### ¡¡Gran ocasión!!

Por traslado a Madrid líquido a una tercera parte maquinaria para flejes, tornos y pozos artesanos. Reparaciones en general de molinos a viento. Bombas, norias e instalaciones.

Despacho: Felix Pzcueta, núm. 11, FIGUEROLA.

### Se alquilan

grandes locales propios para almacenes o industriales, a la entrada del camino de Burjassot, con habitación para el encargado. Razón, Herán Cortés, 23, principal, Grao, de 10 a 2 y de 6 a 8.

### Pasadoras

Tengo tres para vender, una horizontal y dos verticales.

Razón, Padre Huérfanos, 12, bajo.

### Automóvil Renault

Urga venta. Precio 7.500 pesetas. Para verlo y pruebas, Garage Valencia, 4 a 5 tarde.

### Muebles económicos

Despachos completos por 650 pesetas, compuestos de un bureau, un sillón giratorio, un archivador, una mesa para máquina y una silla auxiliar. AGENTES EXCLUSIVOS DE LA MAQUINA DE ESCRIBIR «CON TIENTALES». Pidan CATALOGOS

Orbis S. A., Mar. 8.

### COLICOS, NAUSEAS, IRRITACION

**PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON**

SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas. Cajita IDEAL para 12 purgas 5.50

VENTA AL POR MAYOR Calle Aragón, 228 BARCELONA

### Au tomovilistas

**Gran ocasión**

Se vende, baratísimo, automóvil Abad-Bulch doce H. P., seis cilindros, doble faro, a toda prueba. Puede verse en la calle de Serrano, B. Grao, junto al mercado.

### Locales para industria o almacenes

Se alquilan en la calle de Enseñada, núm. 4. Razón en la misma.



### Gramófonos

Himno oficial de la Coronación de la Virgen de los Desamparados.

Discos de 10 pesetas a 6.50; cambio de discos viejos por nuevos, aunque estén rotos.

**Calle del Híbe, núm. 11**

Neumáticos para bicicletas y automóviles

Bandajes macizos para vehículos comerciales

DE VENTA EN TODAS PARTES

SOCIEDAD ESPAÑOLA

**DUNLOP**

(S. A.)

**MADRID** **BARCELONA**

Claudio Coello, 106. Buenos Aires, 18.

### VAPORES

Sevicio regular al N. O. de Francia

**Para BOUEN**

El vapor SAINT CAMILLE cargará en este puerto el 28 del actual

Consignatario: Andrés Guardiola, calle del general Moltke, 20. Paterna. Agentes en el Grao, señores Martí y Muñoz, Muelle de Levante, 15.

**Pozos artesianos**

Seteladran hasta 500 metros en todo paraje. Perforadoras a vapor. Vicente Matañá Borrull, 21, Valencia.

**Prodrazas**

Una vinda de 22 años de edad, leche de tres meses, para criar en casa de los padres; también hay laboradoras de la huerta de Valencia para criar en sus pozos, con todos los buenos infortes. Razón, calle de la Verónica, núm. 13, bajo, detrás de la calle de Zaragoza.

**Prodrazas**

Se necesita para criar en casa de los padres; preferible tenga leche fresca y buenas referencias.

Razón, calle Mosén Ferrer, 4, 2.º

En Egipto, mucha gente asegura que ya se usan los productos PECA CURA.

**Jabón, 1.50.—Crema, 2.50.—Polvos, 2.50.—Aguatánica, 5.50.—Aguas de Colonia, 3.50 a 6, 10 y 16 pesetas, según frasco. Lociones para el pelo, 4.50, 6.50 y 20 pesetas, según frasco.**

**Últimas creaciones**

**Productos serie «IDEAL»**

ble, Matinal, Chibre, Rocio Flor, Rosa, Vértigo, Clavel, Violeta, Jasmín, Jabón 3.—Polvos, 4.—Loctón, 4.50, 6.50 y 20 pesetas, según frasco. Esencia para cipañuelo, 18 pesetas, frasco con estuche

**Cortés Hermanos, Sarriá, (Barcelona).**

## Compañía Transmediterranea

**Servicio fijo rápido semanal, Mediterráneo-Cantábrico**

Salidas todos los sábados de Valencia para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Muel, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos, carga y pasaje.

Además, en este servicio, es también admittida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Lugo, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Foz y Viveiro, y al efecto se entregan conocimientos directos y con flete corrido.

**Servicio fijo bisemanal para Baleares**

con salidas de Valencia todos los miércoles a las 90 horas para Ibiza y los jueves, a las 18, para Palma y Mahón. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

**Servicio fijo bisemanal para Barcelona**

con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados, a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.

**Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, costa Norte de Africa y Canarias.**

con salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

**Líneas para Francia, Inglaterra e Italia.**

Servicios rápidos con salidas semanales. Admitiendo carga y pasaje.

**Para informes Representación de la Compañía en Valencia. Grao, muelle de Levante, A. Teléfono núm. 3.068.**

### LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

se vende en los siguientes puntos:

**En Madrid**

Empres Valenciana, calle del Pozo

Punto de partida de la calle Mayor, junto a la Puerta del Sol.

Kiosco de la calle Alcalá, frente a café de Fornos.

**En Barcelona**

Kiosco Sotomayor Rambla del Centre

frente a la plaza Real.

**En Sevilla**

En la Administración del Notario Sevillano.

**En Albacete**

Kiosco de Mirido Morera, Paseo de Alfonso XII